

SECRETARIA LICITANTE O CONTRATANTE: SECRETARIA DE PLANEAMIENTO.-

TIPO DE CONTRATACIÓN: LICITACIÓN PUBLICA

Nº: 007/16

ACTO ADMINISTRATIVO: DECRETO Nº 394/16

OBJETO: Proveer a la Municipalidad de Victoria de:

- **ÍTEM Nº 1:** 1 (un) automotor usado, de marca reconocida (motor 1.6 l naftero), con equipamiento normal de fábrica (aire acondicionado, radio AM/FM/CD). Dirección Asistida, cierre centralizado, levantavidrios electrónico) con cabina extendida. Modelo 2013/2014. Caja normal de cinco marchas hacia adelante y una hacia atrás. Tracción Delantera. Conforme Pliego de Bases y Condiciones, el cuál podrá ser consultado en la página Web del Municipio www.victoria.gob.ar.-
- **ÍTEM Nº 2:** 1 (un) automotor usado, doble cabina, de marca reconocida, modelo 4 x 4, con equipamiento normal de fábrica (aire acondicionado, radio AM/FM/CD). Dirección asistida, cierre centralizado, levantavidrios electrónico). Años de 2.008 a 2.010. Caja de 5ª, con marcha de reversa sincronizada. Rodado 16', con cobertor de caja de carga y faros antiniebla. Conforme Pliego de Bases y Condiciones, el cuál podrá ser consultado en la página Web del Municipio www.victoria.gob.ar.-

PRESUPUESTO OFICIAL: Se establece en la suma de **PESOS CUATROCIENTOS TREINTA MIL CON 00/100 (\$ 430.000,00) IVA INCLUIDO.-**

VALOR DEL PLIEGO Y LUGAR DE ADQUISICION: El valor del Pliego se establece en la suma de pesos **OCHOCIENTOS SESENTA CON 00/100 (\$ 860,00)** y podrá adquirirse en Tesorería Municipal, sita en P.B., Palacio Municipal, en el horario de 07:30 a 12:30 hs.-

APERTURA DE PROPUESTA: La apertura de sobres se realizará el día **13 de junio de 2.016, a las 09:00 horas**, en la Oficina de Compras del Palacio Municipal, sita en calles Fdor. Ezpeleta y Sarmiento, P. B., Palacio Municipal, y/o en el lugar que el Presidente Municipal disponga. Si el día fijado resultara feriado, inhábil y/o se decretara asueto, la misma se llevará a cabo el primer día hábil siguiente, a la misma hora y lugar.-

INFORMES:

Cuestiones formales: Oficina de Compras Municipal, Telf./Fax: 03436-426000, e-mail: comprasmdv@ciudad.com.ar

Cuestiones técnicas: Secretaría de Planeamiento, Telf. 03436-422851.-.

Vigencia Ordenanza Nº 1624 - Compre Local -